I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 0000489 /2009

Cerrillos, 24 MAR. 2009

V I S T O S:

La Octava Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, de fecha 17 de marzo de 2009; el Certificado N°037/2009 de la Secretaria Municipal; fotocopia el Oficio Nº1000/112/2009 de la Dirección Jurídica; los Decretos Exentos N°202/1869/2008 y Nº202/1902/2008, Nº202/1992/2008; Nº202/124/2009; Nº202/381/2009; Nº202/451/2009; el D.F.L. N°1, de 1996 de Educación, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1869/2008, se aprobó el Padem 2009, la dotación docente, no docente y del personal dependiente del Nivel Central del Departamento de Educación Municipal, modificado por los Decretos Exentos Nº202/1902/2008, Nº202/124/2009; Nº202/381/2009 y Nº202/451/2009

El Acuerdo sostenido por el H. Concejo Municipal en su Octava Sesión Extraordinaria de fecha 17 de marzo de 2009.

D E C R E T O:

1. Modifíquese la letra a) del punto 1.1 del Decreto Exento Nº202/1992/2008 que aprobó modificaciones al Plan de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2009, aprobado por el Decreto Exento N°202/1869/2008, dejando su texto como sigue:

1.1. Modificase la dotación docente de la Escuela Pedro Aguirre Cerda, en el siguiente sentido:

a) Aumentar en 14 horas docentes de básica para dos docentes de aula.

2. En lo no modificado por el presente instrumento continúa vigente el Decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000489

DECRETO EXENTO N° 202/ /2009

Distribución:
Contraloría General de la República
Departamento Provincial de Educación
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal
Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M.
Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
Secplan
Escuela Pedro Aguirre Cerda